



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0001854/2016

CÓRDOBA, 17 ABR 2017

VISTO:

La Resolución N° 50-HCD-17 por la que se solicita al H. Consejo Superior se renueve la designación por concurso al Ing. Daniel Eduardo PAGOT en el cargo de Profesor Asistente, dedicación Simple en la cátedra "ANÁLISIS MATEMÁTICO I", del Departamento MATEMÁTICA, y;

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Prosecretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que se ha cometido un error en la citada Resolución y el mismo debe subsanarse;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el Art 1º de la Resolución N° 50-H.C.D-2017:

DONDE DICE:

- ...“en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva”...

DEBE DECIR:

- ...“en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple”...

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos para la prosecución del trámite.

Prof. Ing. DANIEL PAGOT
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 379

Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - Republica Argentina
J.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.
ÁREA OPERATIVA